

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p>	<p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem trimestre, 2 ídem.</p>
<p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p>

SUMARIO.—Modos y modas de mal decir, por B. y S. Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.—Sección Bibliográfica.—Comentarios y Noticias.—Notas de la Sección.—Anuncios.

«Las castañuelas pueden tocarse o no tocarse, pero de tocarlas, hay que tocarlas bien».

Al menos de esta opinión es su afectísimo seguro servidor, q. l. e. l. m.,

B. y S.

Madrid, Enero de 1926.

MODOS Y MODAS DE MAL DECIR

Esó es una «entelequia».

Sr. D. J. P. En Madrid.

Celebro que usted me pregunte mi parecer sobre eso de la *entelequia*, porque lo dicen a troche y moche algunos periodista (lo dijo el director de un diario madrileño en el artículo de fondo hace poco tiempo), y lo dicen también algunos oradores de juegos florales, que han dado en la flor, naturalmente, de llamar «entelequia» a las cosas imaginarias o fantásticas.

Y no hay tales carneros, porque desde Aristóteles acá se entiende por *entelequia* «lo que posee la perfección. Estado de un ser que tiene actualmente la plenitud de perfección sin que nada quede en él de potencial o natural».

Leibnitz llamó *entelequias* a las «mónadas» creadas, que, por supuesto, nada tienen que ver con las «mónadas» ni con las «monerías» de los monos.

Algunos biólogos entienden por *entelequia* el principio vital de los seres organizados.

Y el Diccionario define dicha palabra como «cosa real que lleva en sí el principio de su acción».

Como se ve, ni «por pienso» se acerca a ninguna de estas definiciones la significación que quieren dar a *entelequia* varios periodistas desmandados y algunos mantenedores de juegos y disparates florales.

Los que hablan, pues, de la *entelequia* como de cosa sin realidad no saben lo que se pescan.

Quizás por haber oído campanas sin saber dónde, confunden la *entelequia* con el *ente de razón*.

Indudablemente dijo una gran verdad el regocijado autor de la *Crotalogia o el arte de tocar las castañuelas*:

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

CONVOCATORIA

El día 15 de Febrero próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la Escuela Nacional de Maestros de Madrid, San Bernardo, 80, la Asamblea general ordinaria que determina el artículo 30 del Reglamento, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

- 1.º Memoria anual por el Secretario, y gestiones de la Comisión ejecutiva.
- 2.º Lectura, censura y aprobación de cuentas.
- 3.º Elección de los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, según el artículo 7.º de nuestro Reglamento.
- 4.º Pasivos, habilitaciones, sección de socorros y Colegio de Huérfanos. Proyectos sobre cuestiones de tanta importancia.
- 5.º *Caja de defensa* de los Maestros atropellados por diversos procedimientos en su constante luchar contra la incultura.
- 6.º ¿Ha llegado la hora de formular unas bases de unión de todo el Magisterio?
- 7.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Para cuantos asistan a esta Asamblea se ha conseguido la rebaja de ferrocarriles. Como complemento se organizan conferencias pedagógicas, visitas a Escuelas, museos, etc., etc. La Comisión ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

Sección bibliográfica

Preparación y Desarrollo de Lecciones de Cosas, por Luis Alabart Ballesteros, Maestro del Grupo Escolar «Baixeras», de Barcelona.—J. Ruiz Romero, Pelayo, 52, Barcelona, 1926.

Este libro es completamente diferente de los de lectura titulados «Lecciones de Cosas».

Este es un libro de *lecciones prácticas* muy útil a los Maestros e indispensable para servir de guía a los opositores en el ejercicio práctico de las oposiciones.

Contiene esta obra buen número de *lecciones de cosas* agrupadas en las seis series siguientes: *objetos usuales, animales, vegetales, minerales, productos industriales y experimentos*:

Cada serie da comienzo con una lección desarrollada con niños de ocho a once años. Este libro, único en su clase, tiene la ventaja de que estas lecciones han sido vividas en la Escuela, motivo por el cual puede decirse que sus resultados han sido ya probados.

Fueron tomadas taquigráficamente a medida que el autor las daba a los niños de su Escuela; por eso, una detenida lectura de las mismas produce la impresión de que se está en presencia de Maestro y alumnos, viendo cómo se desarrollan.

Todas las lecciones llevan una nota relativa al material necesario para realizarlas, así como una serie de indicaciones detalladas que marcan el camino que debe seguirse y la orientación que debe imprimirse a cada una.

La obra da principio con unas «Generalidades» relativas a esta clase de lecciones, fin que en ellas debe perseguirse, de qué modo deben darse, su valor en la educación de los sentidos, plan y preparación de estas lecciones y una serie de puntos que deben tenerse principalmente en cuenta al desarrollar una *lección de cosas*.

El libro, que ha sido cuidadosamente editado, consta de más de 200 páginas y se vende al precio de 3,50 pesetas en las principales librerías.

X.

Comentarios y Noticias.

De oposiciones.

La R. O. publicada en la *Gaceta* del 19 del pasado trae nuevas normas. Iguala—como era de rigor—a los Inspectores y Profesores de Normales procedentes

de la Escuela Superior del Magisterio con los procedentes de oposiciones directas. Los ejercicios escritos se calificarán en conjunto, siendo necesario un número mínimo de 125 puntos para la aprobación.

Defunción.

Nuestro estimado amigo, el ilustrado Maestro de Camuñas, D. Ismael Blázquez, pasa en estos momentos por el doloroso trance de ver morir a su hijo de 21 años, joven inteligente que constituía una esperanza para su familia, a la que damos pésame sentido y muy especialmente a su señor padre D. Ismael.

Necrología.

En lo mejor de la edad, pues apenas contaba 30 años, ha fallecido en Teruel, nuestro querido compañero y discípulo el ilustrado y culto periodista Emiliano Vargas Pérez, esposo de la culta y bondadosa Profesora de la Normal de aquella Ciudad, doña Pilar Escribano, hija de nuestro buen amigo D. Godofredo, propietario de *La Enseñanza* y Profesor de la Central de Maestros.

Nos asociamos muy de veras al justo dolor que embarga a la viuda y familia del Sr. Escribano, así como a la señora hermana del finado, D.^a Basilisa Vargas, ilustrada Maestra de Azucaica.

Cursos de perfeccionamiento.

Por Real orden de 7 de Enero (*Gaceta* del 25 de dicho mes) se crean dos cursos de perfeccionamiento para 25 Maestros de las Escuelas Nacionales y otro para 25 Inspectores de 1.^a enseñanza, en la Escuela Central de Gimnasia de esta capital: el curso de los Maestros durará dos meses, desde el 1.^o de Marzo al 30 de Abril y el de los Inspectores, quince días, no citando fecha para el comienzo.

Otro Maestro en el Concejo.

El culto Maestro de Polán, nuestro estimado compañero, discípulo y amigo, D. Félix de Mora Granados, ha sido designado por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, para Concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo, cargo merecido que desempeñará muy acertadamente dadas las condiciones que reúne el Sr. Mora, y cuyos frutos de su gestión, pronto repercutirán en favor de la cultura, y por tanto, de la localidad. Nos lo hace concebir el hecho de haber pedido a su instancia un empréstito para construir dos locales-Escuelas con viviendas para los Maestros.

Reciba por ello, a la vez que la enhorabuena, nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva al patriota y acaudalado propietario de dicha villa don Manuel Dorado, quien, gracias a su desprendimiento, empezarán muy en breve a funcionar las dos Escuelas

que ya están concedidas, por haber cedido gratuitamente locales provisionales para ello.

Asociación de Maestros nacionales del partido de Escalona (Toledo).

El día 14 del actual y a las diez de su mañana, se servirán concurrir todos los Maestros del partido de Escalona a la Escuela de niños de Méntrida, donde tendrá lugar la reunión ordinaria que prescribe el Reglamento, participándosele por tarjeta al compañero D. Esteban Granullaque, cuantos piensen asistir para disponer lo necesario.

También se invita a los Maestros que asistieron al cursillo de Viticultura que se celebró en referida Villa, por si quieren tomar parte en el homenaje proyectado, comunicando su asistencia por igual medio al dicho compañero Sr. Granullaque.

El Presidente,

ERNESTO PÉREZ DELGADO.

Oposiciones a Escuelas.

Según declaración que hizo el Ministro de Instrucción Pública, hace unos días, las oposiciones darán principio lo más tarde, el 15 del actual, y así lo confirma la *Gaceta* cuyo tribunal, para el distrito Universitario de Madrid, es el siguiente:

Presidente, D. Luis Amorena Blasco-Michelena.
Vocal inspector, D. Francisco Carrillo Guerrero.
Vocal maestro, D. Mariano Peral Sáez.
Vocal maestro, D. Francisco Márquez Valero.
Vocal sacerdote, D. José Alcocer Moreno.
Suplentes del referido tribunal, serán:
Presidente, D. Luis Alonso Fernández.
Vocal inspector, D. Agustín Nogués Sardá.
Vocal maestro, D. Emilio Moreno Calvete.
Vocal maestro, D. Guillermo Heras Velasco.
Vocal sacerdote, D. Jesús García Colomo.

Agradecidos.

Lo estamos al culto Maestro que fué de Val de Santo Domingo, hoy de las Escuelas nacionales de Madrid, D. Esteban Jafet Monjón, quien con su galantería acostumbrada, nos ofrece sus servicios y domicilio en la Corte, atención que agradecemos y a la que nos es grato corresponder en igual forma.

Notas de la Sección.

Se participa a la Dirección general procede la anulación de los nombramientos definitivos para las Escuelas de Méntrida y Villanueva de Alcárdete, por

estar nombrados con anterioridad y también definitivamente los Maestros propuestos para otras Escuelas

Se ha concedido la excedencia ilimitada a D. José Fernández, Maestro de Nombela.

En virtud de oposición restringida han ascendido al sueldo de 3.500 pesetas, las siguientes Maestras de esta provincia: D.^a Araceli San José, de Mora de Toledo; D.^a María Nieves Angulo, de Sevilleja de la Jara; D.^a Mercedes Vázquez, de Aldeaencabo de Escalona; D.^a Valentina de Oro, de Toledo y D.^a Adelaída Caballero, de Santa Ana de Pusa.

Se ha remitido a la Dirección general instancia de D.^a María del Socorro Moraleda, que reclama contra la propuesta provisional de nombramientos de Maestras por el 6.º turno.

Se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos: D. Eleuterio José García Rivera, para Las Hunfrías, anejo de Robledo del Mazo; don Pablo García Librán, para Robledillo, anejo de ídem; D. David Blázquez Toledo, para Val de Santo Domingo; D. Mario Alvarez Alvarez, para Turleque; D. Aureliano Muñoz Gamino, para San Martín de Montalbán, D.^a Juana Sarasa Ciria, para Mora de Toledo; don Manuel Juárez, para Nombela y D.^a Marina Camuñas, para Novés.

Se ha remitido a la Dirección general de primera enseñanza, expediente del Ayuntamiento de Nuño-Gómez, que solicita la creación de una Escuela de niñas.

Con los haberes del mes de Enero pasado que se harán efectivos a primeros del corriente, cobrarán los Sres. Maestros de esta provincia el importe del material de adultos del curso actual.

Se ha remitido a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, expediente de Maestro jubilado de Villacañas, D. Victoriano del Cerro, que solicita se le conceda la clasificación.

Por concurso de traslado ha sido nombrada Maestra propietaria de la Escuela de Gerindote, D.^a María Teresa Sánchez, que desempeñaba la de Novés.

En la *Gaceta* de Madrid del día 15 de Enero, número 15, se anuncia la vacante de Maestro de Sección de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Toledo, y en la del 28, núm. 28, la Escuela de niños de Val de Santo Domingo, cuyas Escuelas deberán ser solicitadas en la primera decena del mes corriente.

== ANUNCIOS ==

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Alcalá. 31. - Madrid.

SUCURSAL DE TOLEDO

Préstamos y descuentos, Aperturas de cuentas corrientes,
Depósitos, Giros, Cambios, etc., etc.

CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA a DIEZ MIL PESETAS.

Interés anual que se abona CUATRO POR CIENTO

CAJAS DE ALQUILER

MODELOS	DIMENSIONES			PRECIOS			
	ALTO	ANCHO	FONDO	Por un mes.	Por tres meses.	Por seis meses	Por un año.
Núm. uno.....	5	19	42	3 pesetas.	8 pesetas.	15 pesetas.	25 pesetas.
» dos.....	7	24	42	4 »	11 »	20 »	35 »
» tres.....	11	24	42	5 »	13 »	25 »	40 »
» cuatro...	16	24	42	6 »	16 »	30 »	45 »

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lórca, Lucena,
Málaga, Martos, Mora, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera y Villacañas.

INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de ma
zapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera
clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero

los numerosos pedidos que se la confian

:: Calle de Belén, núm. 13 ::

TOLEDO